

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11239** *BENJAMÍN GARCÍA ÁLVAREZ*

Hago saber: Que en ejecución 42/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres seguida a instancia de Juana Manzano Sánchez, contra Benjamín García Álvarez, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 20 de abril 2010 por el que se declara al ejecutado Benjamín García Álvarez, en situación de insolvencia parcial por importe de 335,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 20 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100027576-1